

Señores (as)

Cuenca, 11 de junio de 2020

**ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SU OPERADOR LOGISTICO
S.A. TRACAPERLO.**
Ciudad.

De mi consideración:

MANUEL SANTIAGO PADILLA PADILLA, en mi calidad de Gerente de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA SU OPERADOR LOGISTICO S.A. TRACAPERLO**, en el ejercicio de las funciones que me han sido encargadas; a través de la presente, pongo en consideración de la junta de accionistas mi informe correspondiente a la compañía por el ejercicio económico del año 2019:

En ejercicio de su objeto social la compañía se dedica al transporte de carga pesada, contando para ello con los permisos de operación otorgados por las Autoridades competentes, actividad dentro de la cual realiza toda clase de actos y contratos relacionados y que la ley le permite.

Como es de su conocimiento en las oficinas de Empresa se realizan principalmente actividades de captación de carga para los vehículos de los señores accionistas, siendo los administradores los encargados de vigilar todo lo relacionado con las operaciones y logística de esta actividad y a su vez los accionistas aportan para los gastos administrativos, personal, servicios y local de atención al público con que cuenta la Empresa, aportes que respaldan todos los gastos que deben ser asumidos dentro de nuestra actividad.

Para conocimiento de los señores accionistas detallo la siguiente información económica correspondiente al año 2019:

- 1.- Los ingresos ascienden a un valor de USD\$ 282.033,02
- 2.- Los gastos operacionales ascienden al valor de USD\$ 281.850,07
- 3.- Se presenta una utilidad por este ejercicio económico por la cantidad de USD\$ 182,95

De la información constante en el estado de situación, tenemos que la compañía cuenta con lo siguiente:

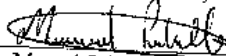
- 1.- Por activos la cantidad de USD\$ 55.812,22
- 2.- Por pasivos la cantidad de USD\$ 46.568,20
- 3.- Por Patrimonio USD\$ 9.244,02

Toda la información que he referido en el presente informe consta en los estados financieros que se encuentran a disposición de los señores accionistas, considerando que el manejo contable de la empresa se encuentra enmarcado dentro de la normativa contable y leyes vigentes, como también en observancia de los estatutos y reglamentos sociales, todo esto, sin perjuicio de las sugerencias que pudieran hacer los señores accionistas de la compañía.

Que lo manifestado es todo cuanto puedo informar a la junta de accionistas.

Muy atentamente,

f)



Manuel S. Padilla Padilla

**GERENTE DE TRACAPERLO
S.A.**